



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN, 24 JUN 2021

DECRETO ALC. N° 1345 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5,12 y 63 letras i) y j) y II) de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 Letra c) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1. La resolución que instruye decretar Horas Compensatorias a los funcionarios Municipales que efectuaron Horas extraordinarias durante el mes de mayo de 2021.

DECRETO

Autorícese descanso compensatorio a los Funcionarios Municipales como compensación a horas extraordinarias efectuadas y no canceladas durante el mes de Mayo según el siguiente detalle:

RUT	TRABAJADOR	PERIODO	TRABAJADAS		A COMPENSAR	
			Y NO PAGADAS	25%	50%	25%
	GONZALEZ GUAJARDO DANEREDIT	may-21		3		4
	REYES GARIN CAROLINA	may-21		2		3



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/VVS/VFG/ccg

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Remuneraciones
- Recursos humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**